

Declaración institucional 8 de marzo, día internacional de la mujer.

La Diputación de A Coruña conmemora un año más el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, fecha en que reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad en todos los espacios de la vida.

Somos conscientes de que el mundo vive un momento de profundas transformaciones sociales y económicas y que históricamente cada crisis fue aprovechada por el patriarcado para fortalecerse. Hoy en día, a pesar de los avances que hemos conquistado, estamos viendo cómo los derechos también se pueden perder. El cuestionamiento de la existencia de la violencia machista cuando estamos a ser asesinadas o violadas, el cuestionamiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos son peligros vigentes.

Además, vivimos en los últimos meses acontecimientos e indicadores preocupantes en el ámbito del ocio, el deporte y otros ámbitos de nuestro día a día.

Por otro lado, somos también conscientes que en el ámbito institucional las mujeres siguen teniendo mayores dificultades para ejercer su actividad, con espacios aún muy masculinizados, un reflejo que podemos ver también en el ámbito social y en el empresarial y hace falta por lo tanto ahondar en los pasos importantes que se fueron dando en los últimos años mas siendo conscientes de la realidad. Desde los ayuntamientos y las diputaciones podemos y debemos poner en marcha medidas que ayuden a corregir discriminaciones que son evidentes (líneas de subvenciones, programas de actividades, contratos etc.)

Desde la Diputación somos conscientes de los pasos adelante que se llevan dado y también de todo lo que aún queda por hacer hasta conseguir que la igualdad sea plena. El compromiso de esta institución y también de los ayuntamientos en que somos concejales y concejalas es no dar pasos atrás y seguir trabajando en avanzar en igualdad, en poner en marcha medidas que aborden la educación en igualdad en los y en las más jóvenes, medidas que supongan avances en los derechos laborales y en la mejora de los recursos contra la violencia machista.

Por todo esto, la Diputación de A Coruña considera fundamental:

1. Apoyar, reconocer y difundir las convocatorias del feminismo gallego que en este 2024 señalan los compromisos pendientes e incumplidos por diferentes instituciones y ámbitos de responsabilidad y colocan nuevamente en el centro del debate político y social las consecuencias para las mujeres gallegas del sistema económico, social y político, agravadas por el impacto de la pandemia de la crisis de precios, y expresar el compromiso de esta corporación para trabajar contribuyendo a superar esta situación.
2. Promover la participación activa de las mujeres en la vida política y social, con acciones de sensibilización, capacitación, fomento del liderazgo femenino que permita que se consiga el contemplado en la ley al respecto de la paridad y también en medidas activas que fomenten que eso también se cumpla en las entidades y empresas que colaboran o están financiadas por la Diputación de A Coruña

3. Aplicar medidas que garanticen la igualdad salarial y de oportunidades en el empleo, promoviendo la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos.
4. Tomar decisiones en todos los ámbitos institucionales para avanzar en la igualdad real y efectiva de las mujeres, finalizando así con las desigualdades manifiestas en todos los ámbitos referenciales para la sociedad: deporte, audiovisual, laboral etc.